

LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL.

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, OLIVAR, 5, PRINCIPAL.

AÑO II.—NÚM. 229.

LUNES 8 DE ABRIL DE 1872.

SEGUNDA ÉPOCA.

LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL.

MADRID 8 DE ABRIL DE 1872.

La vergonzosa derrota que han sufrido las oposiciones en la eleccion que acaba de tener lugar, ha exasperado su cólera hasta un extremo inconcebible.

Después de tantas declamaciones pomposas; después de haber apurado todos los medios, aun los más reprobados, para conseguir el triunfo: después de haber asegurado que el país les era solidario, la derrota sufrida les coloca en una posición harto ridícula y, aunque mucha la perturbación intelectual de las oposiciones, no es tanta, sin embargo, que no comprendan su deplorable situación del momento.

De aquí que airados se levanten contra el orden de cosas existente con una violencia de lenguaje que indigna, y haciendo uso de la calumnia en todas las cuestiones que tocan con relación al ministerio.

¡Como si este tuviera la culpa de que el país haya rechazado los criminales proyectos de las oposiciones.

¿Con qué razón los elementos facciosos de la coalición se dejan arrebatados por la ira, y prorumpen en denuestos impropios de la sagrada misión de la prensa?

¿En virtud de qué derecho la coalición monstruosa arroja el guante de desafío á la legalidad constituida, emplazándola en breve espacio al terreno de la fuerza?

¿Es esto justo? ¿es esto digno? ¿es esto patriótico?

«El ministerio, dicen los coalicionistas, ha cometido todo género de arbitrariedades, ha saltado por la ley y ha hecho imposible el libre ejercicio del sufragio.»

Calumnia despreciable, hija de la desesperación de la impotencia.

El ministerio no ha cohibido, ni ejercido el cohecho, sino atenerse estrictamente al precepto constitucional; lo que ha hecho el ministerio ha sido vigilar muy

de cerca en todas las provincias á los elementos coalicionistas para evitar que estos se lanzasen á las perturbaciones y desórdenes que meditaban. Si el gobierno no hubiera andado solícito por medio de sus mandatarios en provincias, es seguro que las elecciones no se habrían hecho; porque la coalición tenía un interés vitalísimo en que no se verificasen, para de este modo llevar el miedo á todas las conciencias y poder más á su sabor provocar una sangrienta anarquía.

Si el gobierno hubiera acudido á malos medios para hacer triunfar su política, en una palabra, si hubiera influido en las pasadas elecciones, habría despertado de su culpable apatía á los numerosos elementos contrarios á la coalición que existen en Madrid, y entonces no se pavonearía esta con un triunfo que es á todas luces discutible.

Los coalicionistas han desplegado una actividad febril para conseguir la victoria electoral, han mandado misioneros á provincias, han derramado el oro á manos llenas, tratado de seducir á las inteligencias ignorantes con falsas promesas, ó extraviándolas con calumnias indignas; y todo esto lo han hecho sin que el gobierno les haya ido á la mano: ¿De qué, pues, se quejan? ¿Por qué se alzan en son de guerra contra un gobierno que les ha dejado en completa libertad preparar el terreno electoral hasta por los más reprobados medios?

Solo el despecho injusto y rabioso de que están poseídas las oposiciones, pueden obligarles á colocarse en un terreno tan faccioso como el en que se han colocado.

En estas elecciones el país ha sido el árbitro, como es justo, y si este no ha querido favorecer con sus votos á los coalicionistas que contra él repitan estos.

Pregunten a la nación, y esta les dirá la causa porque les han premiado con la derrota; ella les dirá que ha obrado así, porque no está de acuerdo ni con los tra-

dicionales enemigos del progreso, ni con los partidarios de la corrompida dinastía borbonica, ni con los enemigos de los sagrados fundamentos sociales, ni con políticos tan voltarios, tan sin conciencia y sin pudor y tan hambrientos como los radicales, y mucho menos con todos ellos juntos, que representan en suma los sangrientos horrores de la demagogía.

Esto les dirá la nación, al paso que su perfecta armonía con la política actual, que representa genuinamente todas las conquistas revolucionarias de Setiembre.

Si á este tribunal hubieran acudido las oposiciones, no se producirían con la desatemplada forma que se producen.

Pero ténganlo muy en cuenta los coalicionistas; en el camino que han emprendido les esperan los más severos desenlaces, porque el gobierno, que en el terreno legal les ha vencido, con ayuda de la opinión, teniendo también de su parte á esta, habrá de vencerlos en el terreno de la fuerza á que hoy le provocan.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y EL MARQUÉS DE SARDOAL.

(Conclusion.)

Las arbitrariedades que ha cometido el ayuntamiento de Madrid durante las elecciones, y los abusos que su inexperto presidente viene autorizando desde el primer día de su ejercicio municipal, nos obliga á llamar la atención del gobierno para que este haga comprender al municipio de Madrid que cuando las leyes no son pura fórmula, obligan del mismo modo á los municipios grandes que á los pequeños, á los alcaldes aristócratas que á los llanos.

Pero el gobierno no debe hacérselo comprender amistosamente, sino por medio de un expediente que ponga en claro todas las alcaldadas del señor marqués de Sardeal y todas las coacciones y é irregularidades que el ayuntamiento de Madrid ha cometido en el ejercicio de sus funciones durante el período electoral, y antes y después de dicho período.

Cuando nosotros aconsejábamos al pueblo de Madrid meditase mucho antes de

proceder á la eleccion de concejales, á quienes habia de elegir, se nos contestaba por muchos que en la eleccion de ayuntamiento no debia entrar para nada la política, y si únicamente el interés administrativo del pueblo elector.

Presentiamos lo que iba á pasar, y porque lo presentiamos á vertimos en aquella época al pueblo de Madrid, recordándole mucha calma, para que con todo acierto pudiese constituir un buen ayuntamiento. Recordamos con este motivo los males que le habian acarreado las desastrosas administraciones de ayuntamientos elegidos anteriormente, y le hicimos comprender á dónde le conduciría una corporación municipal cuyos individuos obedecian á la pasión de partido y á la idea pobre de hacer la oposición á un gobierno que se apoya en el Código constitucional y descansa en la opinión pública.

Sin embargo, el pueblo de Madrid, que viene siendo apático desde hace algun tiempo, permitió que diez ó doce mil electores fuesen entonces, como lo han sido hoy, la expresión de la opinión política de esta capital; porque ya lo hemos dicho otras veces: si Madrid hubiese acudido á votar como debia, las oposiciones habrian quedado en el lugar que les corresponde.

Hay que tener, sin embargo, muy en cuenta para juzgar el hecho electoral en Madrid, la conducta arbitraria del señor marqués de Sardeal, y con esto habremos dicho los motivos en que fundamos nuestra excitación al gobierno para que haga pesar sobre este ayuntamiento faccioso y arbitrario el cumplimiento de las leyes.

El señor marqués de Sardeal ha privado de cédula electoral á más de 20.000 electores conocidamente adictos á la situación política que da calor el gobierno constituido. Por menos delito han sido separados muchos alcaldes y destituidos muchos ayuntamientos; dígalos el Sr. Ruiz Zorrilla con los que separó este verano pasado, díganlo todos los gobiernos habidos y por haber que en el cumplimiento de la ley iguala al particular con el que no lo es y á este con la corporación.

La excesiva tolerancia de este gobierno á quien las oposiciones llaman tirano, ha dado pié al ayuntamiento de Madrid para cometer tanto abuso como se ha permitido del abuso de sus funciones.

FOLLETIN. (13)

MASANIELLO.

POR EUGENIO DE MIRECOURT.

(Continuación.)

—¡Sabremos reconquistarla!
—¡Y morir por defenderla!
—¡Abajo los impuestos onerosos!
—¡Fuera las gabelas que ahogan al pueblo!
—¡Destruyamos, aniquilemos la tiranía!
—¡Libertad! ¡Libertad!
Masaniello hizo una señal, y se restableció el silencio.
—Serás libre, pueblo de Nápoles; yo te lo prometo... yo te lo juro, exclamó con fuego; pero la lucha ha de ser sangrienta, y entre nosotros habrá mártires. ¿Estais dispuestos á batiros hasta morir?
—¡Prontos estamos!
—Y si no tengo armas que daros, ¿os presentaréis ante las tropas del virey?
—¡Sí, sí!
—¿Sufriréis el fuego de los cañones de sus fortalezas?
—¡Lo sufriremos.
—¿Los arcabuces de sus soldados?
—¡Se los arrancaremos.
—¿Os abriréis paso por medio de las picas y mosquetes?

—Sí, sí.
—¿Me seguiréis á romper las puertas de la Vicaría y á dictar al duque de Arcos las órdenes del pueblo victorioso?
—Te seguiremos á todas partes.
—¡Bien! Acercaos uno á uno á pronunciar el juramento de confraternidad sobre el Evangelio y sobre la cruz.
Dos pescadores colocaron el libro santo á los pies del religioso.
—Abriéronlo, y pusieron encima un crucifijo de bronce.
Los conjurados hincaron una rodilla tierra, extendieron las manos hácia la cruz, y repitieron la fórmula del juramento que Masaniello dictaba.
«En presencia del Redentor de los hombres, y sobre el libro de la palabra divina, juro defender hasta morir los derechos del pueblo de Nápoles, y obedecer á nuestro jefe Masaniello.»
Concluido el juramento, dijo el pescador:
—Hermanos, sacad vuestros puñales.
Todos obedecieron.
—Hasta hoy, prosiguió el jefe, hay nuestros únicos medios de ataque y de defensa; pero, lo repito, si no tenemos otros, ellos bastarán, pues de ese modo nos las habremos con el enemigo cuerpo á cuerpo. Jurad ante todo, que si hay algun traidor en vuestras filas, le atavesareis el corazón con vuestros aceros.
—Lo juramos.
—Ahora, padre mio, pedid para nosotros la bendición del cielo, y bendecid nuestras armas.
Todos los conjurados se arrodillaron de nuevo.
El fraile, extendió sus brazos sobre la proster-

nada multitud. El reflejo rojizo de las hachas de viento comunicaba á su imponente rostro algo de sobrenatural y de divino. Caíale sobre el pecho su lengua barba blanca como la nieve, y en sus negros ojos brillaba el fuego del entusiasmo.

—Vete, vete á combatir, pueblo mio, exclamó, porque tu causa es justa: prodiga tu sangre, escatima la de tus opresores, y el Dios de los ejércitos te protegerá en la lucha. Bendigo tus nobles esfuerzos y tus armas... te bendigo en nombre de Dios.

—Gracias, padre mio, contestó el jefe. Hermanos, os es necesario, indispensable, el descanso. Dormid como siempre, sobre las piedras del puerto, sobre la arena de la playa, en los pórticos de los templos, en los peristilos de los palacios; el pescador de la Mergellina os espera junto á su cabaña al salir el sol. Hasta mañana.

—Hasta mañana, repitieron los conjurados.
Apagáronse las hachas de viento. Algunos minutos después, aquella multitud se habia dispersado por las bóvedas del Pausilipo. El silencio y la oscuridad volvieron á reinar en las catacumbas.

VII. En el Vesubio.

Antes de salir de la rotonda de Diocleciano, el joven pescador volvió á oír las exhortaciones y consejos de fray Francisco: despidióse de él, y siguió los pasos de los guerreros, que acababan de comprometerse á dar el grito de insurrección.

El fraile se dirigió por las sombrías bóvedas y entró de nuevo en el monasterio.

Masaniello encontró á algunos de los conspira-

dores estacionados en la entrada de las catacumbas.

Era ya más de media noche; y como habia largo trecho desde el Pausilipo hasta el Vesubio, rogó á aquellos hombres el pescador que le proporcionasen un caballo.

Fué servido al momento, y partió al galope por el camino de Pórtici.

La luna despedía sus rayos sobre aquella antigua Campania, tan rica en recuerdos, donde Syla se encenagó en deleites, y donde Spartaco comenzó á fuego y sangre una misión que pudo abolir la esclavitud y regenerar el mundo.

Masaniello veía á su derecha el mar en calma, á su izquierda un inmenso anfiteatro de montañas, á su frente el Vesubio, que elevaba majestuosamente hácia el cielo su inmensa mole piramidal, dorada por el fuego.

Pero el gigante dormitaba hacia tiempo.

Ningun anciano del país recordaba el menor recuerdo de sus furios, y no salia la más leve ráfaga de humo de su garganta de Titan, que siempre parece que amenaza al Olimpo de las antiguas ficciones paganas. El manantial de lava que vomitan sus flancos, se mostraba como agitado, y el hombre, ese pigmeo olvidadizo, á quien ningun desastre puede instruir, y cuya audacia llega hasta el punto de no recordar mañana los acontecimientos de hoy, escalaba de nuevo las faldas del monstruo, sin considerar que el más ligero estremecimiento suyo podia anonadarle.

Pórtici mostraba sus encantadoras casitas sobre las cenizas todavía calientes que habian resultado á Herculano y á Pompeya.

La jugarreta de mal género que el alcalde de Madrid ha hecho para impedir que votase la marina, constituye por sí solo motivo bastante para suponer en dicho alcalde, como en los concejales del ayuntamiento, mala fé, pasión política, inteligencia facciosa con los enemigos declarados de la Constitución y de la dinastía. El gobierno ha sido blando con el ayuntamiento de Madrid, y este ayuntamiento ha correspondido a la tolerancia del gobierno con la arbitrariedad y el abuso; justo es que ahora el gobierno pida por esas arbitrariedades el tanto de culpa á que se ha hecho merecedor un ayuntamiento de pelea.

Abrase una información amplia y cumplidísima; exijase responsabilidad al ayuntamiento de Madrid por no haber repartido á tiempo las listas electorales; exijasele asimismo responsabilidad por no haber revisado las listas electorales de las alcaldías de barrio, listas llenas de inexactitudes y hechas á gusto del marqués de Sardoal, agente doméstico del radicalismo, brazo infatigable de la coalición facciosa de la séstuple alianza.

Y en dicha información, téngase muy en cuenta las protestas que acompañan á las actas de los diputados electos por Madrid. En ellas consta que el señor marqués de Sardoal ha recorrido los colegios con el baston en la mano, imponiendo su voluntad á muchos electores, coartando manifestamente la libertad del elector.

En el barrio de Chamberí se permitió esta autoridad infantil perorar con los electores sobre política electoral, aconsejándoles echasen del distrito al Sr. Sagasta si por casualidad pasaba por él.

A ser algo imprudente los que le escuchaban ó haber tenido sobre sus cabezas los vapores del vino, el discurso del aprovechado alcalde hubiese producido algún motín ó radicalada por el estilo; porque la intención del orador debía encaminarse á este punto cuando tan inoportunamente excitaba en contra de personas determinadas los ánimos de pacíficos ciudadanos.

Basta con lo dicho. El ayuntamiento de Madrid ha ejercido coacción en las elecciones; el marqués de Sardoal ha faltado intencionadamente á la ley electoral; ábrase una información, y si ella arroja que el ayuntamiento de Madrid se ha separado de la legalidad, destitúyasele.

CUATRO PALABRAS A «EL IMPARCIAL.»

Al artículo que con el título «Gándara y Mochales, ó ellos ó el gobierno.» publicamos el otro día, hace *El Imparcial* los siguientes comentarios:

«Quedan Vds. enterados? 1.º Es *indecente* que los empleados de palacio hayan votado la candidatura que mejor les ha parecido. 2.º Esos empleados han colocado al rey en un *grave compromiso*. Consideren nuestros lectores á esos progresistas del 57, á esos sagastinos que *declaran* al rey puesto en un grave compromiso, porque ha

habido empleados de palacio que usando de su derecho de ciudadanos, no han votado la candidatura ministerial.

¿Y por qué ese compromiso? Sigán Vds. leyendo. Porque el gobierno está *justamente resentido*, y solo por patriotismo (!) no presenta inmediatamente su dimisión.

Pero esperen Vds., que ahora viene lo bueno. No solo está el rey en un grave compromiso, sino que *ha sido puesto en ridículo*.

¿Comprenden Vds. á un rey puesto en ridículo porque los empleados de palacio han votado esta ó la otra candidatura? No, ¿no es verdad? Pues ahí tienen Vds. á los monárquicos, á los dinásticos sagastinos que, no solo lo comprenden, sino que lo creen, lo afirman, y que tiran enojados por la ventana ó por los balcones del ministerio de la Gobernación el prestigio de la autoridad real.

¿Qué prestigio es ese? ¿Qué autoridad real es esa, y cómo la entienden los sagastinos, que así, en un dos por tres, queda puesta en ridículo?

¿Y son esos hombres los que hicieron una fusión *conservadora*? ¿Dónde habrán ido á aprender esos aventureros políticos lo que es ser conservador? ¿Poder de Dios! ¡si eso, de *el rey en ridículo* lo hubiera dicho un periódico radical! ¿Qué de anatemas no habría lanzado sobre él toda esa turba de grupos y grupitos que se ufanan con el nombre de conservadores!

Calculen Vds. cuanto un diario del Sr. Sagasta se expresa en esos términos hablando del rey, cómo se expresarán *El Pueblo*, *La Discusión*, *La Igualdad*, *El Combate*, *El Jurado Federal*, etc.

¡Ah, Sr. Sagasta! Usted, que ordena quemar las cintas para que no quede rastro de sus telegramas; ¿cómo no ordenó V. que fuese quemado el diario sagastino para que no quedase rastro de ese desprecio con que su periódico habla del rey y de la autoridad real?

Pues qué, ¿quería el Sr. Sagasta que el rey impusiera á los empleados de la real casa esta ó la otra candidatura? ¿Que el rey se convirtiera en muñidor de elecciones sagastinas?

A la vista está. El Sr. Sagasta, que tantas tropelías ha cometido; que ha ordenado, ó por lo menos consentido, á sus agentes que prendan jueces; que lleven á la cárcel á candidatos y electores; que suspendan ayuntamientos; que ocupen militarmente los distritos, ha creído cosa muy natural, muy lógica, que el rey se convirtiese en agente electoral sagastino.

Y si no ¿á qué sacar á plaza la persona del rey? ¿A qué declarar que está en un *grave compromiso*? ¿A qué declarar que está puesto en *ridículo*?

¡Tan poco respeto merece á la gente sagastina la persona del rey, no ya como tal, no ya por el prestigio de la autoridad real, sino al menos como jefe del Estado!

Estamos haciendo el *último ensayo* de la monarquía *hereditaria*, decía hace poco un diario fronterizo. Preciso es confesar que los sagastinos están haciendo el ensayo de otra cosa.

¿Qué dinastismo y qué monarquismo el de Sagasta y su banda!

Vamos por partes: En primer lugar, los empleados de palacio no han votado la candidatura que mejor les ha parecido, sino la que les han dado los jefes civiles de palacio, ayudados por el jefe militar del mismo.

En segundo lugar, esos empleados, al

luna á unos montones de yerba vagando en medio de las aguas. Veíase una escuadra anclada en la bahía. Aquel bosque de mástiles y de cuerdas que la reverberación del mar permitía distinguir, contrastaba singularmente con las sombrías perspectivas de los fuertes y del Castillo Nuevo. Aislada en medio de tan imponente panorama, tenía la luz amarillenta del faro algo de misterioso y de siniestro: parecía provenir su claridad de un mundo desconocido.

El cráter se abría delante de Masaniello como un inmenso anfiteatro cortado oblicuamente por los rayos de la luna.

El joven conspirador olvidaba el motivo de su viaje al contemplar las maravillas de la naturaleza, que Dios ha prodigado con tanta abundancia en la superficie del globo.

Corcelli no se veía por allí. Masaniello divisó á cierta distancia una claridad en la abertura de una roca, y se acercó á ella.

Cuarenta ó cincuenta individuos harapientos estaban en pié arimados á las paredes de una gruta. En el centro ardía un hacha de viento, que unas veces iluminaba y otras oscurecía sus varoniles formas.

Un hombre de larga caballera, cuya ropilla de terciopelo verde sujetaba un cinturón al talle, se hallaba de espaldas á la tropa, hacia la cual, no obstante, se volvía con frecuencia. Tenía un lapicero en su mano, y trazaba con todo el valor del artista varios contornos en un cartón que sostenía con la otra mano.

—Estar ya mucho tiempo sin remover, señor

votar en contra del gobierno, ponen al rey en abierta contradicción con su gobierno.

¿Qué son aquí los ministros de la corona? ¿Gozan la confianza del rey?

Si, por cuanto están en el poder; ¿cómo se concilia, entónces, que la servidumbre del rey, como los empleados del gobierno, sean adictos en nómina y rebeldes en lo demás?

¿Desconoce todavía el diario de la des-cortesía parlamentaria la gravedad del caso?

El gobierno podía haber hecho cuestion de gabinete la manifestación electoral del personal de palacio.

¿No hubiera resultado de aquí un compromiso para el rey?

También sostenemos la palabra ridículo.

Si, señores, se ha tratado de esto.

Dicho se está que todo rey como Amadeo I, toda majestad que gobierne á una nación y no á un partido, se encuentra del lado de sus gobiernos, nunca de las oposiciones; porque mientras funciona un gobierno para el rey, no existe otra política que represente mejor la del país gobernado. Y querer que por una parte aparezca este monarca como confiado en sus ministros, y por otra como no satisfecho, es querer llevar el ridículo á la región cuanto altísima persona de Amadeo I.

Lo que ha hecho el gobierno que preside el eminente patriota Sr. Sagasta, ha sido pecar de tolerante, de excesivamente bueno.

Los manejos bastardos de la coalición, no merecen complacencia alguna; ya que las oposiciones se han colocado fuera de la legalidad, hágales el gobierno entrar en ella de grado ó de fuerza.

CRÓNICA POLÍTICA.

Amigos de decir la verdad á todo el mundo y de dar la razón al que la tenga, no podemos sino confesar aquí que, lo que se ha hecho con el señor Gasset y Artime es una indignidad.

Que el gobierno le hubiese disputado la elección; que el gobierno le hubiese vencido, nada tendría de particular; pero que le hayan derrotado sus propios amigos, tiene mucho de particular, no poco de humillante y bastante de indigno y mal compañerismo.

¿Y quiénes han sido los que tan mal se han conducido con el Sr. Gasset? Martos y Zorrilla. El uno, incautador de *El Imparcial*; el otro colaborador impertinente de sueltos y noticias.

En cambio, estos señores han patrocinado candidaturas radicales de personas como don Enrique Martos. ¿Acaso el Sr. Gasset no tiene á los ojos de D. Manuel y D. Cristino suficiente talla política para merecer un distrito, con preferencia á un radical no votado cualquiera?

¡Por amor á la justicia, seamos imparciales! El señor propietario de *El Imparcial* ha contribuido, y no poco, á levantar el crédito más ó menos grande de los Sres. Ruiz y Martos, para que estos se porten hoy con él tan indignamente.

Y no es solo indignidad la que se ha cometido

artista dijo en alemán de atlética estatura. ¿Acabar vos bien pronto mi retrato?

—¡Calla, bribón! respondió el dibujante, y permanece en tu sitio. ¡Por San Javier! No hagas que eche á perder el borracho, que tanto ha ocupado mi imaginación.

Masaniello reconoció la voz de su amigo Salvador Rosa.

Entró en la gruta, pero nadie reparó en él. —Señor artista, repuso el alemán, viejo lansguenete convertido en ladrón, no olvidar de poner el mio mostacho, que las hijas de Suavia decir que es mucho bonito.

Salvator Rosa contesó á esta observación aplicando al interruptor un soberbio puñetazo. El bandido desnudó su puñal.

—¡Eh! seó pícaro, ¿quieres envainar ese pedazo de hierro? gritó Corcelli poniéndose entre Salvator Rosa y su modelo.

El pescador apoyó entónces su mano en el hombro del capitán.

—¡Ah! exclamó este; ya tenemos aquí á nuestro joven de la Mergellina. Firmes todos, tunantes, y saludad al *signor Masaniello*.

Al oír este nombre, se volvió Salvator Rosa bruscamente y estrechó la mano del pescador.

—¿Tú aquí! le dijo.

—Si, tengo que hablar con Corcelli de negocios muy importantes; pero vos, querido Salvator, ¿cómo es que os encontráis por vuestra adversa estrella en semejante sociedad?

—Sali de Nápoles hace tres días para estudiar nuestras montañas, y me cogieron estos estúpidos.

con él, sino que se le ha tratado como á un chiquillo, con quien se puede uno reír y entretener un rato. Se le ha hecho ir á Pontevedra, en la creencia de que la coalición le dejaba en paz el distrito, y aun le ayudaría en todo aquello que creyera conveniente, y se encuentra allí con que los electores están comprometidos por Montero Rios, y algunos de ellos pudieron muy bien enseñar al Sr. Gasset y Artime cartas de puño y letra de Ruiz Zorrilla y Martos, en las que se leía lo siguiente:

«Entretegan Vds. á Gasset y Artime; pero no olviden el compromiso de apoyar á Montero.»
¿Qué amigos tienes, Eduardo!

En las provincias de Avila, Guadalajara, Logroño, Málaga, Pontevedra, Orense, Segovia, Sevilla y Teruel han triunfado por gran mayoría todos los candidatos adictos al gobierno. En las provincias de Alicante, Cáceres, Gerona, Huelva, Jaen, Lugo y Santander solo han conseguido un diputado respectivamente las oposiciones. En las de Albacete, Almería, Badajoz, Córdoba, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Coruña, Cuenca, Granada, Huesca, Leon, Lérida, Murcia, Palencia, Soria, Toledo, Valladolid y Zamora han conseguido hacer triunfar los coligados dos, y en alguna tres candidatos.

Después de datos tan significativos, hay que convenir en que los elementos coligados tenían grandes simpatías, y sobre todo, mucho arraigo en el país.

Leemos en *La Discusión*:

«Cuatro partidos nos hemos coligado: para derribar la monarquía y la dinastía unos; para derribar la dinastía solo otros, y uno acaso con la esperanza de conservar la dinastía y derribar el gobierno.»

Si la coalición se hubiera hecho solo para derribar al gobierno de Sagasta, habría tenido un fin sobrado pequeño. Si se hizo, como no pudo menos, para derribar lo existente, no debe darse por terminada mientras no lo haya destruido.»

Pues á ella, señores coligados, y pues nada os enseña la de rota sufrida, seguid, seguid por esa senda *patriótica* que aun os quedan por ver cosas mejores.

Conque no desmayar, y adelante, que lo que haya de ser será.

La Prensa ha recibido una tarjeta, bellamente litografiada, en que se lee:

«Juan Francisco Mochales, jefe económico de palacio, se despide para Calatayud.»

Nuestro colega agradece la fina atención del radical escribano; pero no demuestra gran sentimiento por su *inesperada* ausencia, y casi casi se le oye exclamar: ¡*La del humo!*»

Nosotros haríamos de buena gana una parecida exclamación, si fuera cierto lo que dice el colega; pero, por desgracia, no es así. El escribano aragonés conoce toda su importancia, y al enterarse de que la opinión general le cree indigno de ocupar un puesto al lado de D. Amadeo, exclama, lleno de *desinterés*, con Dante: «Si yo me voy, ¿quién se queda aquí? y si me voy, ¿quién irá á trabajar por los radicales?»

La fusión borbónica tropieza con una nueva y casi invencible dificultad.

Montpensier negase rotundamente á reconocer la legitimidad (?) de D. Alfonso. Quiere que el niño cumpla dentro ó fuera de España los veintin años, á cuyo tiempo el famoso duque ten-

— Y puedes estar seguro de que no aaldrás de aquí sin pagar tu rescate.

Salvator Rosa se echó á reír.

—Hé aquí, mi pobre Masaniello, dijo en seguida, uno de los entes más originales que he encontrado en el mundo. ¿Pues no imagina que un pintor tiene dinero y puede rescatarse? ¡Qué error! ¡Qué ilusión tan grande alimenta tu alma, mi valiente Corcelli!

—Salgamos de aquí y hablemos, dijo Masaniello al capitán.

Echáronse fuera de la caverna, y se pasearon al borde de ella.

—Desde luego, y antes de entrar en proposiciones, añadió el pescador, pido y exijo que Salvator Rosa recobre su libertad.

—¿Y le habré alimentado gratis?

—¿Pues qué! No ha hecho los retratos de casi todos tus hombres?

—¿Hermosa galería de familia!

—Salvator es amigo mio

—Pero tambien avaro como pocos.

—Al contrario, muy prodigo.

—Pses bien; que me entregue cien ducados y que se vaya.

—¡Cien ducados! es una suma, Corcelli, que nunca ha entrado en el bolsillo de un artista.

—Vamos, que sean cincuenta.

—Aprióna duques ó cardenales y hazles capitular; pero... ¡pintores!... sin duda te chancesas.

—¿Conque Salvator Rosa me ha tendido un lazo? ¿Conque ni cincuenta ducados?... ¿Conque ni veinte?...

(Se continuará.)

dará una intervención directa y absoluta en el ejército español y los negocios de Estado, obteniendo antes el nombramiento de *generalísimo*.

Esto es lo que se llama ser visor y pensar en el porvenir.

Pero ni por esas, Sr. D. Antonio.

Tomamos de un apreciable colega la siguiente graciosa y oportuna anécdota:

«No queremos privar á nuestros lectores de una curiosísima anécdota que se nos acaba de referir.

N., que es ya un hombre de treinta años, estaba en su casa muy tranquilo el día 5 de los corrientes. De pronto se abre la puerta de su habitación y entra un su amigo pálido y desmejorado.

—¿Qué te trae?—preguntó N. al ver la palidez del amigo. —¿Estás enfermo?

—No,—replicó el interpelado.—Prepárate para recibir una buena noticia.

—Habla.

—Dime antes si estás preparado.

—Lo estoy.

—Pues bien; acabo de ver á tu padre.

N., que hacía seis meses que era huérfano, miró al visitante, primero con sorpresa, después con lástima; pero sintiendo en un momento renacer en su alma toda la llama del amor filial, dijo á su amigo:

—Pero, ¿cómo le has visto sino le conocías?

—He visto su nombre en un colegio electoral, y le he mirado depositar su voto.

—¿En cuál?

El amigo indicó el colegio, y ambos á dos salieron á la calle en demanda del difundo padre de N.

Antes de llegar al colegio, el amigo que tan buena noticia acababa de dar á N. le detuvo señalando á un joven que en aquel momento sonreía á una lindísima polla.

—Mira, ese es tu padre.

N. sonrió melancólicamente, preguntando á su amigo:

—¿Te has propuesto burlarte de mí?

—No,—contestó el otro sofocado;—preguntale, y verás cómo lleva el nombre de tu padre.

N. se dirigió al joven, y después de los saludos de ordenanza le preguntó su nombre. El interpelado pronunció un apellido que no se parecía en nada al de N.

Este debió mirar á su amigo no de muy buena manera, pues que el último preguntó precipitadamente al joven:

—¿No acaba V. de votar con este otro nombre?

—Sí, ¿y qué?—contestó.

—Pues ¿cómo ha sido esto?—dijo N.

—Muy sencillo: mi vecino me dió la cédula de un muerto, y por complacerle he ido á votar.

—Y ¿qué candidatura ha votado V? replicó N.

La de oposición.

—Entonces se lo perdono á V.,—continuó N.,—porque mi padre (Q. E. P. D.) fué toda su vida carlista, y hubiera hecho lo mismo.

De esta índole se cuentan muchas en Madrid, con fundamento, según dice la voz pública.

Los periódicos federales, consecuentes á su palabra, aconsejan á sus correligionarios acudan á las urnas, en vista del mal resultado que les han dado las urnas.

Pues nada, caballeros, animarse que viene el tiempo de los trenes de verano.

El pro-capellan de la coalición D. Cándido Nosenlan y su hijo D. Ramon, vicario general castrense, han gastado de tal manera su influencia en favor de los radicales, que cuando han querido acordar no han encontrado un solo distrito que apropiarse.

Tienen, sin embargo, esperanzas de ser elegidos en segundas elecciones, y nos alegramos sinceramente vean realizadas sus esperanzas, pues hombres como los Sres. Nosedal deben venir al Parlamento todas las legislaturas, si á ello no se opone la voluntad del país, muy superior siempre á nuestros deseos.

Los radicales y cimbríos que han quedado incubados en las presentes elecciones, son los señores Rivero, Echegaray, Escosura, Moret, Fernandez, Salmeron, Uña, Camarena, Godinez de Paz, Cayo Lopez, Aguilera, Alcalá Zamora, Gasset y Artime, Clayé, Vicens, Corcuera, Gallego Diaz, Palacios, Lagunero, Gomez, Pavia, Nuñez de Velasco, Loño, Oria, Saulate, La Orden, Soto, Merelo, Rivera, Péris y Valero, Herrero, Balbuena y Ballesteros.

En cambio vienen al Parlamento hasta unos 30 radicales de segunda fila, que bajo la dirección del Sr. Ruiz Tablada, acabarán de desacreditar á ese grupo que con tan buenos auspicios nació á la vida burocrática.

Lamentamos de todas veras el suceso, con tanto más motivo, cuanto que semejante contratiempo nos privará del gusto de ver ocupada la silla presidencial por Rojo Arias ó Fernandez de las Cuevas, que eran los candidatos designados y más probables para tan importante punto.

¿Cómo ha de ser! La suerte no es para quien la busca.

De cómo D. Manuel es el hombre más rencoroso del Universo.

Véase si no lo ocurrido con el propietario de *El Imparcial*, Sr. Gasset y Artime.

Saló de Madrid su señoría en busca de sus correligionarios, y cuando después de mil trabajos tiene la dicha de encontrarlos, tropieza con el grande inconveniente de que aquellos no le reco-

nocen. ¿Y todo por qué? Muy sencillo. Ruiz y Tablada, á quien no hace mucho llamó *Perico el ciego el órgano matutero*, no ha olvidado la ofensa y escribe por conducto de Nosedal y demás amigos, recomendando la derrota del Sr. Gasset.

¿Puede darse mayor ingratitud? Imposible.

Es verdad, que después de todo *Monsieur Artime* no tiene gran motivo á quejarse, pues han quedado lo mismo que él muchos cimbríos de mayor cuantía, y mal de muchos, consuelo de radicales; pero sea como sea, lo hecho con el señor Gasset no se hace con nadie.

El Sr. Rivero ha dirigido el siguiente escrito al jefe de los radicales:

Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla.—Ejija, 4 de Abril de 1872.—Mi estimado amigo: Por no rechazar la fuerza con la fuerza, cosa que me sería muy fácil, pero que causaría grandes trastornos y desgracias para esta población, he decidido retirar hoy mi candidatura. Los pormenores y detalles de todo lo ocurrido, tendrá el gusto de comunicárselos verbalmente su mejor amigo que B. S. M.—*Nicolás María Rivero*.

¡Pobre D. Nicolás! Sentimos sinceramente que no haya salido diputado, pero sentimos más todavía verle tan pequeño y rebajado.

Cuando los hombres como D. Nicolás se achican ¡qué mucho que estupendos ruices se agiganten!

El Sr. Fernandez de las Cuevas hace sacrificios inmensos por salir diputado; pero toda la resina de los pinos de Balsain no es bastante á engomar su *apuntada* candidatura.

¿Qué influencia y qué popularidad!

El Sr. Echegaray se ha presentado diputado por tres distritos á la vez.

En uno ha obtenido seis votos; en otro 15 y en otro ¡42!

Y luego dirán que es pobre su paciente humanidad.

El joven de la incombustible trenza, el ex-ministro politeista, acaba de sufrir el mayor de los descalabros, y yace en el lecho del dolor abandonado á su desesperación.

Derrotado en Quintanar y derrotado en Dolores, S. S. no podrá tomar asiento en el Congreso, ni pronunciar por consiguiente uno de aquellos discursos *erizados* de épicos períodos y preñados de imágenes *incandescentes*.

Solo un recurso es permitido ya al ex-ministro de Fomento: emprender de nuevo su peregrinación á la ciudad del Turia y, nuevo patriarca, prodigar su flexible elocuencia animado por los efluvios de una bien condimentada paella.

Algo es algo.

Los periódicos coalicionistas, y muy especialmente los radicales, procuran á todo trance desahogar su despecho, y no hallando medio hábil, dirigen sus tiros contra el ministerio, anunciando la proximidad de trastornos y propalando los más absurdos rumores de crisis, que solo han existido en su extraviada mente.

Con decir que el resultado electoral acusa una mayoría ministerial inmensa, está justificado el despecho cimbrío, cuya derrota no tiene ejemplo en los fastos de la historia electoral.

OFICIAL.

La *Gaceta* de ayer publica un decreto del ministerio de Gracia y Justicia, por el cual S. M. el rey ha indultado de la pena de muerte á Félix Grados Garcia conmutándosela con la inmediata, setenciado por la audiencia de esta corte en causa sobre robo en cuadrilla del que resultaron dos homicidios.

Otro del ministerio de la Guerra nombrando brigadier comandante general subinspector de artillería del distrito de Burgos, promoviendo á dicho empleo, á D. Rafael de la Llave y de la Llave, coronel más antiguo de dicha arma.

Otra del ministerio de Fomento, concediendo la gran cruz de la orden civil de María Victoria á D. Eulogio Florentino Sanz.

Otro de dicho ministerio disponiendo que se provea por concurso la cátedra de Geografía é Historia vacante en el Instituto de Guadalajara.

MINISTERIO DE HACIENDA. DECRETO.

En atención á las razones que me ha expuesto el ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros, de conformidad con el de Estado, y usando de la autorización concedida por el art. 41 de la ley de 25 de Junio de 1870,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se conceden dos suplementos, importantes pesetas 3.125 y 1.042, á los créditos de los capítulos 2.º y 3.º respectivamente de la sección 1.ª de obligaciones de los departamentos ministeriales, *Presidencia del Consejo de ministros*, del presupuesto de gastos correspondiente al año económico 1871 á 1872.

Art. 2.º El importe de los referidos suplementos se cubrirá provisionalmente con la Deuda flotante del Tesoro.

Art. 3.º El gobierno dará cuenta á las Cortes en la próxima legislatura de las disposiciones de este decreto.

Dado en palacio á veintitres de Marzo de mil ochocientos setenta y dos.—Amadeo.—El ministro de Hacienda, Juan Francisco Camacho.

EXTRANJERO.

ROMA 4 (recibido con retraso).—Carece por completo de fundamento la noticia dada por varios periódicos de que, consultadas diversas potencias sobre la salida del Papa de Roma, contestaron que no recibirán al Papa en sus territorios.

Tambien se infunda la noticia de que Su Santidad invitó á comer á los príncipes de Gales. Pio IX no hace semejantes invitaciones en las actuales circunstancias.

PARIS 5.—Un telegrama de Alejandría anuncia que la casa Cppenheim, unida con los Bancos franco-egipcio y anglo-egipcio ha hecho un anticipo al virey de cuatro millones de libras esterlinas por diez y ocho meses.

El Sr. Thiers parece favorable á la petición de la comisión de banqueros que fueros á pedir el aplazamiento de la ley acerca de los derechos de timbre sobre los valores extranjeros.

El lunes próximo dará el Sr. Thiers una gran comida á la magistratura en el palacio del Eliseo.

PARIS 5 (recibido con retraso).—En la Bolsa han cerrado:

El 3 por 100 francés, á 55-67.

El 5 por 100 id., á 88-60.

El interior español á 26.

El exterior id., á 30-5/8.

LONDRES 5.—A primera hora se hacía en la Bolsa:

El exterior español, á 30-5/8.

BERLIN 5.—Se han entablado negociaciones para realizar un convenio postal entre Alemania, España y Portugal.

NOTA.—Faltan algunos telegramas á causa del estado de las líneas.

PARIS 6.—El «*Menserial Diplomático*» dice hablando de los asuntos de España, que en el mundo político de Londres se cree que el gabinete de Berlin desea que se arraigue la dinastía del rey Amadeo.

El mencionado periódico añade que el gobierno prusiano no desea la restauracion de los Borbones.

AMBERES 6.—Han cerrado en la Bolsa:

El 3 por 100 español, á 30-00.

El portugués á 39-3/8.

AMSTERDAM 6.—En la Bolsa se han hecho:

El 3 por 100 español á 30-5/8.

El portugués, á 39 1/2.

ROMA 6.—El Papa ha nombrado al conde de Rapnitz encargado de negocios de Rusia de esta capital, comendador de la orden de Pio IX.

En vista de esto se cree que muy en breve quedarán restablecidas oficialmente las relaciones entre el gobierno ruso y el Vaticano.—*Fabra*.

NOTICIAS GENERALES.

En la calle de Villanueva chocaron ayer dos coches del tram-vía, cuyo incidente causó algun susto á las personas que iban en los carruajes.

La natural alarma que este suceso produjo, proporcionó al conductor de uno de los coches pretexto para mofarse de varios caballeros, que han acudido en queja al juez municipal del distrito de Buenavista.

La empresa del tram-vía cuenta entre sus dependientes con algunos que son un modelo de insolencia. ¿Por qué no los despide?

D. Juan A. Caro y Ripoll ha dejado en su testamento al asilo de San Bernardino de Alcalá la mitad de una inscripción de 3 por 100, de capital 40.000 rs. y renta anual 12.720, y á las casas de socorro seis resguardos al portador de á 2.000 reales.

Ayer quedó firmada por el rey la ratificación de un tratado entre España y Portugal, referente al servicio de telégrafos de ambos países.

Ayer recibimos por la vía de Nueva-York los siguientes despachos de Cuba:

«*Haban*», Marzo 19.—El último vapor-correo llegado de España desembarcó en Gibara 1.100 hombres de refuerzo.

«*Habana*» 20.—El vapor de guerra alemán *Niobe* llegó aquí ayer.

El americano *Worcester* volvió de Matanzas, trayendo á bordo varias personas que hicieron una excursión á aquella ciudad.

«*Habana*» 21.—Los españoles capturaron al ge-

neral Lico Peña y á cinco compañeros en las montañas de Trinidad.

Llegó aquí el vapor de los Estados-Unidos *Kansas* y saldrá esta noche para Cayo-Hueso. El *Worcester* lo seguirá en pocos días.

El capitán general llegó á Manzanillo.»

Las últimas noticias de Méjico alcanzan al 19 de Marzo. Hélas aquí tal y como las recibimos:

«El general Cortina avanza hácia Monterey, amenazando á Nueva Leon. Uno de sus subordinados atacó á una partida de pronunciados y le quitó 80 caballos.

La derrota de Treviño cerca de Zacatecas fué causada por 1.600 hombres que se rebelaron durante el combate y se pasaron á Rocha.

El citado general Cortina derrotó á los pronunciados cerca de Camargo, haciendo muchos prisioneros.

La posición de Quiroga en Camargo es muy crítica.

El comandante juarista en Matamoros atacó á los cuatros que volvían de Mejías y les quitó el ganado que llevaban, matando á dos.»

Ha sido detenido ayer un sugeto por haber cogido con el carro que guiaba á un niño de nueve años, en la Carrera de San Francisco, causándole una contusion en el pecho, leve al parecer, de la que fué curado en la casa de socorro del cuarto distrito.

Noches pasadas fué asaltada una casa de Santurce (Bilbao) por dos enmascarados que, no contentos con robar, causaron al dueño varias heridas.

Parece que la junta hispano-ultramarina de Zaragoza va á regalar una bandera al batallón cazadores de Puerto-Rico.

CRÓNICA GENERAL.

La Revista de toros que debíamos publicar en nuestro número de hoy, no ha podido darse á luz por una desgracia personal ocurrida al revisor.

En la semana próxima resarciremos á nuestros lectores de esta pérdida.

Un joven estudiante, casado, y versado en asuntos de escritorio, desea encontrar una colocacion en cualquier dependencia particular referente á sus conocimientos. Calle de las Minas, segundo, darán razon.

BOLSA DE MADRID.

FONDOS PUBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	
	Del 6.	Del 8.
3 por 100 consolidado.....	27-50	27-20
Idem pequeños.....	27-20	27-20
Idem fin del corriente.....	00-00	27-10
Idem exterior.....	32-55	32-35
3 por 100 diferido.....	00-00	00-00
Idem fin de mes.....	00-00	00-00
Deuda material.....	00-00	00-00
Idem personal.....	00-00	35-75
Billetes hipotecarios.....	00-00	00-00
Idem segunda serie.....	100-00	00-00
Banco de España.....	179-00	179-00
Bonos del Tesoro.....	77-80	77-10
FERRO-CARRILES.		
Obligaciones de 2.000 reales.....	54-60	54-90
Idem nuevas.....	00-00	00-00
Idem de 20.000 rs.....	00-00	00-00
Idem nuevas.....	00-00	00-00
CARRETERAS.		
Abril de 1850.....	00-00	00-00
Agosto de 1852.....	00-00	00-00
Julio de 1856.....	00-00	00-00
CAMBIOS.		
Londres á 90 dias fecha.....	49-50	49-40
Paris, á 8 dias vista.....	5-17	5-18

ESPECTÁCULOS.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Violetas y girasoles.—Un cuarto desalquilado.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—No hay funcion.

CIRCO (Plaza del Rey).—A las ocho y media.—La almoneda del diablo.

VARIEDADES.—A las ocho de la noche.—La viuda de Rodriguez.—Tres cofrades de San Marcos.—Camino de Leganes.—Chiton!

MARTIN (Santa Brígida).—A las ocho.—El alcalde de Sarriá.—Las diabluras de Perico.—Baile.

TEATRO DE LA RISA (Circó de Paul).—A las ocho y media.—El castillo del Fantasma.—Esto se va.

ALHAMBRA.—(Calle de la Libertad).—A las ocho de la noche.—Marinos en tierra.—Como el pez en el agua.—En la cara está la edad.—Una hora de prueba.—Baile.

FIGURAS DE CERA.—La galería establecida en la Carrera de San Jerónimo, núm. 23, ha expuesto al público el grandioso grupo representando á «Venus en la Fragua de Vulcano.» Reproduccion en cera del grandioso cuadro de Rubens *El rapto de Proserpina*. Ultima novedad, presentada por primera vez en España.—La exposicion consta de 70 figuras, y se ve desde el anochecer á las once.—Entrada 2 rs.

MADRID, 1872.

IMPRENTA DE R. BERNARDINO Y F. CAO, Ave-Maria, núm. 11, bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA

Y AMERICANA.

Este periódico en el poco tiempo que cuenta de existencia ha logrado captarse las simpatías del público ilustrado, pues en él aparecen siempre las primeras firmas de España, tanto en la parte literaria como en la artística.

A quien desee conocerlo se le remite por vía de muestra un número **grátis**. Dirigirse á la administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos corresponsales de *La Moda Elegante Ilustrada*.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,

PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes, representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen; las explicaciones más detalladas que se pueden desear; la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

A las señoras que deseen conocerlo se les remite **grátis** un número, por vía de muestra, pidiéndole á su administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos corresponsales de *La Ilustracion Española y Americana*.

RELOJERÍA DE HERRERO.

CALLE DE PRECIADOS, NÚMERO 42.—MADRID.

Gran surtido de relojes de oro con y sin remontar, esmalte, brillantes y lisos, de plata, plaqué y metal; de sobremesa con candelabros y sin ellos; de cuadro y pared, todos del mejor gusto y clase con garantía de un año y á precios muy económicos.

Se hace toda clase de composturas con la misma garantía.

También se encarga de dar cuerda á los relojes de sobremesa y cuadro en las casas.

Se remitirán á provincias los pedidos que se hagan directa ó indirectamente á la casa de uno ó más relojes.

LA PARTERA.

Esta interesante obrita se vende á cuatro reales en las principales librerías y en la calle de la Comadre, núm. 35, principal derecha.

CARTAS A UN NIÑO SOBRE LA ECONOMIA POLITICA

POR D. M. OSSORIO Y BERNARD.

Se halla de venta en los mismos puntos y á igual precio que la anterior.

CONTRA CALENTURAS INTERMITENTES.

PILDORAS FEBRIFUGO-INFALIBLES DE FERNANDEZ.

Usadas sin rival por todos los médicos y enfermos del orbe, en la curacion radical *sin recidivas* de *cuarantanas, tercianas, colidantanas* ó intermitentes ordinarias y rebeldes. El éxito completo del *febrífugo infalible* con las excelencias de su medicacion, lo propagan en todas partes los muchos que se han curado, así como de que á las ventajas positivas reúnen las *pildoras de Fernandez* el poder tomarse sin estrépulo al olor y al sabor, trabajando ó descansando, mojándose entre agua, nieve, con calor, frío y en cualquier circunstancia. No ocasionan decaimientos, y además modifican favorablemente el sistema nervioso, depuran la sangre y limpian los intestinos de las partículas irritantes que sostienen la fiebre, así como neutralizan el *miasma pútrido*, que es el veneno productor de la calentura, le hacen incompatible con el organismo y le espelan por el sudor, la orina y la defecacion, haciendo refractario al individuo á la absorcion del *miasma*, y asi no tiene lugar la reproduccion de la calentura, ventajas que ningun otro específico reúne. Las cajas de 81 pildoras, que se hacen en máquina de mil por minuto (tal es el consumo), á 6 pesetas, y las medias cajas para las benignas, á 3 pesetas. Por mayor 25 por 100 de rebaja. A la aldea más insignificante se manda á vuelta de correo, como llega una carta, si se libran 6 ó 3 pesetas á los autores. Madrid, Ruda, 14, botica, Pablo Fernandez, ó á Calzada de Orópeza (Toledo), Fabian Fernandez. En Sevilla, Gradas de la Catedral, botica; Zaragoza, Rios, Coso, 23; Pamplona, Esparza; Avila, Rodriguez; Valladolid, Huerta; Palencia, Sagaba; Valencia, Cabello, Sombrieria, 5; Málaga, Calvet; Montoro, Priego; Riosoco, Fernandez; Medina del Campo, Sobrino; Lugo, Azpiazu; Cáceres, Carrasco; Toledo, Duque, etc. Madrid, Sanchez Ocaña, Principe, 18.

LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL.

Contiene las siguientes secciones: *Politica, Crónica, Extranjero, Oficial, Cortes, Noticias generales, Seccion literaria y Folletin.*

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, un mes. 1 peseta.
En provincias, trimestre. 5 —
En el extranjero, semestre. 20 francos.
En Ultramar, idem. 6 pesos fuertes.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, calle del Olivar, núm. 5, principal.

TARIFA PARA LOS ANUNCIOS.

Por linea de 40 letras medio real, si el anuncio no pasa de 25 lineas ó su duracion no excede de una semana.

Si pasa de 25 lineas ó su duracion excede de una semana, 0.35 de real linea.

Por linea de 80 letras el doble del precio indicado y bajo idénticas condiciones.

Además se admiten suscripciones por un mes, tres, seis y un año á la plana de anuncios en esta forma:

Suscripcion por un mes 3 0 reales, si el anuncio que el suscriptor publique llena próximamente la sexta parte de la plana de anuncios, en cuyo caso el anunciante tiene opcion á que la Administracion del periódico se le reproduzca separadamente, cada 15 dias, en 2.000 hojas ó prospectos; y si el suscriptor renuncia al regalo de los prospectos, puede exigir una rebaja en la suscripcion de 60 reales.

Si el anuncio ocupa próximamente la octava parte de la plana, la suscripcion será de 180 reales al mes, con regalo de 2.000 prospectos del anuncio. Si, como en el primer caso, el suscriptor renuncia á los prospectos, puede exigir en la suscripcion una rebaja de 40 reales.

Por trimestre se hace un 10 por 100 de economia, un 15 si es por semestre y un 20 si es por año.

También se admiten á precios convencionales anuncios que por su naturaleza ó forma necesiten publicacion especial.

Dirigirse á la Administracion, Olivar, 5, principal.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

RAMON BERNARDINO Y FERNANDO CAO.

CALLE DEL AVE-MARÍA 11, BAJO.

Cuenta este establecimiento con tipos nuevos y variados y un surtido completo de cuantos adelantos ha producido en la época moderna el arte de Guttenberg, habiendo logrado conciliar el buen gusto y la elegancia con la economia, poco frecuente en trabajos esmeradamente hechos.

Los señores literatos, las empresas editoriales, los industriales, comerciantes y cuantas personas y colectividades necesiten hacer impresos se convencerán, si á no otros acuden, de que no son vanos ofrecimientos lo consignado en esta anuncio.



CAFÉS

MOLIDOS Y EMPAQUETADOS

PREPARADOS POR LA CASA DE MATIAS LOPEZ.

Pelusa Alta, núm. 8; Depósito central, Puerta del Sol, núm. 18.—MADRID.

La torrefaccion del café es la base más importante de esta deliciosa bebida, muy bien llamado calar-ga-vida del hombre. La operacion de torrar el café resuelve ó hace que desarrolle más ó ménos aroma, más ó ménos materia grasa ó almidonada, es el principio determinante para que el café sea sano para los dos consumidores, ó algo perjudicial para muchos; en la grande operacion, que reclama más inteligencia y cuidados en el industrial. No advertir cuando en las calles, en los patios y en otros puntos veis torrar el café, el aroma que desprende, No percibe vuestro olfato á cien metros de distancia el agradable aroma que contiene el café? No conocéis que las partes esenciales del café embalsaman la atmósfera? Pues bien; esto es lo mismo que extraer á la leche la manteca, al pan el gluten. ¿Qué han adelantado estos comerciantes industriales? ¿Qué partido han sacado de la enseñanza del siglo? En esa parte, ninguno, absolutamente ninguno.

La casa de MATIAS LOPEZ ha estudiado detenidamente todo lo que requiere en este sentido; ha practicado infinitos ensayos, costosos sí, pero con fruto; consiguiendo concentrar estos aromas, estas virtudes esenciales, por el modo especial de torrarlo, hasta tal punto, que á seis metros de distancia del sitio donde se efectúa, no se percibe, ni aun ligeramente, que tal operacion se está practicando. ¿Dónde, pues, se encuentra el aroma de los cafés de LOPEZ, que los demás expendedores regalaban al aire?

El Sr. Lopez ha conseguido concentrar en el grano de café todo el aroma que es suyo, gracias á las mejoras introducidas desde que terminó y dió á la imprenta el concienzudo estudio sobre néctar delicioso. El público consumidor encontrará las ventajas del procedimiento de MATIAS LOPEZ.

Moka legítimo. 16 m. libra.
Puerto-Rico y Moka mozcados. 10 " " "
Puerto-Rico y otras clases. 8 " " "

Se vende en los principales establecimientos, tanto de Madrid como de provincias.